

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre « 3'40

APUNTES DE MI CARNET

Excelente impresion ha producido en nuestro público la compañía dramática del señor Tallaví, que en la noche del Sábado debutó en el Teatro Principal.

La obra escogida fué *El Adversario*, alta comedia francesa arreglada á nuestra escena.

Obtuvo una interpretación esmeradísima par parte de todos los artistas y muy en particular por la señora Sala y el señor Tallaví.

Todo cuanto pueda decirse en elogio de ambos, es poco; entusiasmando al auditorio, arrancando frecuentes y prolongados aplausos.

La concurrencia ha sido estos días bastante numerosa y muy distinguida.

Ya digimos que *El Místico*, por su asunto; no era del agrado de nuestro público; sin embargo, en honor de la verdad, hemos de decir que la compañía del señor Tallaví interpretó la obra de Rusiñol de manera admirable.

Las Virgenes levas se puso anoche en escena. Es una obra, que, como las anteriores obtuvo felicísima interpretación.

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (64)

dos vuestros cargos y os retiréis á vuestro señorío de Chatillon sur Indre.

—¡Desterrado!... ¡desterrado!... murmuró Labrosse con horrible sonrisa.

—Sí, continuó la reina, y si voluntariamente no obedecéis mis órdenes en lugar del destierro será una prision permanente.

—¡Obedeceré!... ¡obedeceré!... contestó el ministro con una entonación de voz singular.

En aquel momento llegó el príncipe Luis al lado de María de Brabante.

—¡Madre! exclamó el niño, que siempre la daba este nombre cariñoso, estais pálida y temblorosa... ¿qué tenéis?... ¿Quién fué el ruin malvado y mal nacido caballero que osó insultaros? prosiguió dirigiendo al chambelán una mirada de desafío. Decidme su nombre, madre mía, y cualquiera que sea lo castigará mi brazo, fuerte en la causa de vuestra defensa.

—¡Querido hijo! exclamó la reina, estrechándole contra su corazón.

Labrosse, que durante estas escenas se habia aproximado cautelosamente á María, la dijo en voz baja:

—Así, así, besad á ese niño que acaso ciña un día la corona de Francia, y entonces vuestro propio hijo no será mas que su vasallo.

—¡Su vasallo!... ¡su vasallo!... se dijo á sí misma María. Es cierto, ¡es cierto!...

Y sin ni aun darse cuenta de lo que hacia, rechazó maquinalmente al joven príncipe.

—¡Ah! ¿Me rechazais?... preguntóla sorprendido.

—¿Qué es lo que he hecho?... se dijo á sí misma la reina, volviendo á abrazar al niño, cuyos ojos estaban preñados de lágrimas.

sobresaliendo la señora Sala y el señor Tallaví.

Los demás actores, contribuyeron al mejor éxito.

Esta noche, el drama en cuatro actos, *Magda*, ya conocido de nuestro público.

Para muy en breve se prepara un espectáculo en honor de los aplaudidos autores Hermanos Alvarez Quintero, con sus obras *Las Flores* y *La Reja*: En *Las Flores* se estrenará un magnífico decorado del reputado pintor valenciano señor Amorós.

Según se nos dice, seguirá actuando en el Teatro Cómico la compañía que dirige el primer actor don Salvador Soler.

El programa para esta noche es, *Basta de negros* y *Mi misma cara* á primera y á última hora respectivamente; de segunda, en sesión doble, *El Padrón Municipal*.

Celebran mañana sus días:

Doña Basilia Vea-Murguía.

Don Basilio Aragón y don Basilio Angulo.

En casa de los Sres. de Tejera, en Puerto Real y á instancia de sus amigos,

Y dirigiendo en seguida su mirada hacia el chambelán:

—Ese hombre es el mismo demonio, pensó, cuando así arroja en mi alma semejantes ideas.

—Dios guarde á V. M., dijo Labrosse con acento extraño.

Después, inclinándose otra vez en el umbral de la puerta, alejóse de la cámara con paso firme y sonoro.

Los pajes y criados que cuajaban la galería de Orleans, se separaron para dejarle paso, al mismo tiempo que murmuraban, se sonreían y cochicheaban, presidiendo la desgracia del chambelán.

Este último midió con una mirada tan feroz á la gente del servicio, que cada cual tembló y se estremeció bajo su rica ropilla de terciopelo y oro.

CAPITULO IV

EN EL BOSQUE DE VICENNES

La noche misma del día en que ocurrió la anterior escena, y una hora después del cubre-fuego, un hombre envuelto en una ancha capa y cubierto el rostro, mitad con el embozo, mitad con el ala del sombrero, se escapaba misteriosamente por una salida secreta del castillo de Vicennes sin ser visto ni oído de los arqueros que se paseaban silenciosamente por los torreones.

Habiéndose asegurado de que ningún viviente le espiaba ni seguía, huyó con ligero paso de los alrededores del castillo y penetró resueltamente en el bosque.

Pero antes de penetrar en los sombríos senderos del bosque, cuajado ya como hoy de árboles seculares, pues su existencia data del año 1137 y del reinado de Luis VII, detúvose el hombre misterioso.

Entonces volviéndose pausadamente hacia el castillo cuyos gigantescos torreones se destacaban vigorosos sobre el

verificóse la tarde del domingo una animada *matinée* á la que asistieron numerosas personas de lo más selecto de la buena sociedad de la inmediata villa.

Se bailó, siendo todos los asistentes obsequiados con un espléndido *the*.

La animación no decayó un momento, saliendo todos los concurrentes muy complacidos de las atenciones recibidas por parte de los amables dueños de la casa.

Se asegura que apesar de la fiesta de ayer, no dejará de celebrarse la *matinée* que estaba fijada para el día 21, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, la encantadora Srta. Luisa Tejera.

Procedente de Jerez estuvieron en esta los Sres. de Blázquez (don Francisco.)

De Sevilla regresó la distinguida señora doña Ana Riedel, viuda de don Francisco de la Rocha.

Se encuentra mejorado en Jerez el señor administrador de Correos de aquella ciudad don Francisco García de la Lama.

Deseamos su más completo restablecimiento.

fondo azul del cielo á la sazón estrellado, murmuró con voz sorda y siniestra:

—María de Brabante, reina de Francia, tú eres la Vida y yo soy la Muerte. Así me lo digiste un día.

—Tus palabras son verdad, pues solo escoltado de la muerte es como entraré ahí dentro.

Y así diciendo, Labrosse dirigió al palacio una mirada amenazadora, terrible, y se internó en la espesura.

Cerca del roble gigantesco, á cuya sombra administraba justicia el padre del rey actual y que llevó hasta su muerte, es decir, hasta el reinado de Francisco I, el nombre de Roble de San Luis detúvose el exchambelán.

—Febo... gritó ¿estás ahí?

—Sí, señor, contestó una voz ronca y desagradable que parecía pertenecer á un muchacho.

Este apareció poco después teniendo por la brida un hermoso caballo.

Efectivamente, el diminuto escudero era casi un niño. Tendría á lo sumo doce años. Era horriblemente feo de cuerpo y de alma y las gentes del rey le llamaban el Bastardo de Cabeza de estopa, cuyo nombre, como el lector sabe, pertenecía de antiguo á Pedro de Labrosse.

La verdad es que este muchacho se parecía mucho al barbero.

—Febo... le dijo con acento brusco, ¿te ha visto alguien salir del castillo?

—Nadie, señor, contestó humildemente.

—Está bien, vuelve á palacio tan sigilosamente como has venido, y no digas á nadie que he atravesado esta noche el bosque de Vincennes. Te va en ello la vida ¿lo entiendes?

—Seré mudo, repuso el paje.

—Que cuento con tu discreción, dijo Labrosse poniendo el pie en el estribo.

De lo contrario te mataré.

De Sevilla regresó la distinguida señorita Catalina Picardo Walkinsan.

En el correo de anoche regresó nuestro estimado convecino don Miguel del Castillo, acompañado de su apreciable familia.

Celebran hoy sus días don Antonio de la Torre, don Antonio Bonany, don Antonio García Reina y don Antonio J. Cotta y Barea.

Hoy obsequia con un almuerzo á los Jefes de los cuerpos de la guarnición, el Excmo. Sr. Duque de Nájera.

HERNANI

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 4'80; 3'60; 2'20.

—Ya lo sé, contestó el muchacho lo más tranquilamente del mundo.

Labrosse saltó sobre la silla, picó espuelas, internóse en el bosque y tomó á todo galope el camino de París.

Quando le hubo perdido completamente de vista se puso á reír con una voz lúgubre, y empezando á contar por los dedos, como las viejas, murmuró:

—Cuatro, ya son cuatro. Si el barbero me mata por haber hablado, es cosa que no me admirará mucho.

Y después de hacerse esta reflexión emprendió indiferente el camino del castillo.

Durante este tiempo galopaba Labrosse levantando en torno suyo espesos torbellinos de polvo.

De pronto su caballo cayó repentinamente al suelo.

Un árbol seco habia sido colocado en medio del camino, á guisa de barrera improvisada.

—¡Por el infierno! exclamó el chambelán haciendo vanos esfuerzos por sacar su pierna derecha de debajo del caballo, ¿qué quiere decir esto?

—Esto quiere decir, respondió una voz enérgica, que vuestro viaje nocturno debe terminar en este bosque, y no en París, á donde dirigiais vuestros pasos.

—¡Eric de Lorré! exclamó el ministro con marcadas muestras de terror.

Acababa de reconocer en el aparecido al hijo del conde de Lorré, aquel noble á quien habia enviado al cadalso ocho días después de su enlace con Rosemunda.

—Sí, repuso el joven, Eric de Lorré que hasta hoy ha dejado impune el asesinato de su padre, y que viene al fin á pedirte cuenta de su sangre, injustamente vertida.

—Joven, exclamó tirando de la espada, ¡plaza!... ¡plaza!... ¡o por el diablo!

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

DEBERES Y DERECHOS

Háblase a cada paso del derecho del hombre en la legislación moderna, en la actual política económica y administrativa, y las discusiones del club trascienden, repercuten en las barricadas y en los motines, en lucha sangrienta con el sable del deber, con la justicia y la razón del código penal.

El derecho de la rebelión, podrá obedecer a pretenciones del deber y del derecho, pero cuando los razonamientos se exponen con la fuerza de la dinamita y de la tea, la virtualidad justa y legal de la idea conciliadora, trócase en fantasma aborrecible, en medio expresivo de disolución.

Y si la verdad asiste a los medios comprensivos, castigados por lo que es justicia y ley del hombre, la sinrazon del propósito del club y de la barricada desvirtúa la razón del derecho, ridículamente sostenido por apasionamientos y debilidades humanas, más predisuestas al derecho que al deber.

Bastardeados los principios sociales, rotos los medios conductores del progreso moral y político, es estúpida la pretensión del hombre en su posición actual. Pídesese derecho para vivir, y se crean los medios para destruir la vida, haciendo factible las tendencias desastrosas del ideal aborrecible del mundo pagano, con sus impurezas en el amor y sus falsedades en las creencias y sus odios en las diversas aspiraciones de la humanidad, adulteración ignominiosa que troca el símbolo de paz y de amor por la enseña guerrera del combate eterno de la vida material, que disoluciona a la familia, que borra el nombre de la patria y que lanza hacia el caos tenebroso de la ruina todo lo espiritualmente hermoso del hombre. Todo esto es el resultado práctico del derecho económico, filosófico y político del hombre socializado de nuestra época.

Por esto la cuestión social que hoy se discute no puede llevarse al terreno de verdadera lógica; los razonamientos serenos, imparciales y justos, califican de fantasmagóricas utopías, de irrealizables y viejas empresas pulverizadas por los años de progresos reinante. Los de arriba, que tienen el derecho de vivir y luchar, como los de abajo, no menos partícipes al honor y la gloria de la existencia, hánse engreído en las arideces del principio radical de la escuela demoladora, y unos por falta de creencias y los más por tibieza, se abandonan a la corriente impetuosa del ateísmo que pide el derecho de abotrecer y no pide el deber de amar, que pide los medios humanos de regular el corazón y no pide los medios divinos de purificarlo, que pide la disolución para unir a los mundos y crea, fomenta y desarrolla la anemia de los egoísmos invencibles. Y no se pide otra cosa en la evolución de las radicales ideas predominantes: donde no hay Dios, donde no hay familia ni patria, el dere-

cho es el libertinaje; la justicia, la arbitrariedad; el deber, la dinamita y la tea de la discordia eterna.

FRANCISCO BARRIOS.

El atentado de París

Barcelona, 9.—Las autoridades han comunicado al cónsul de Francia que Alejandro Ferras murió el 2 de Agosto de 1904.

Se cree que un compañero de Vallina usaba el nombre de Ferras, y debió procurarse una documentación falsa.

Ha sido designado don Ramon Carreras, juez de Figueras, para entender, como especial, en los procesos que se siguen con motivo del hallazgo de las bombas en la montaña de Coll.

El señor Carreras fué el que instruyó las diligencias del proceso contra Angiolillo.

El Parque de Artillería ha devuelto al Juzgado las dos bombas, después de haber practicado el análisis.

Declaración de una modista

Berta, la modista herida en la calle de Rivoli la noche del atentado, ha prestado declaración ante el juez, Mr. Leydet.

Ha dicho que, cuando vió salir la comitiva regia de la Opera, se colocó en la calle de Rohan, delante de un kiosco de periódicos, donde un ciclista la ofreció subir a una bicicleta que había apoyada al kiosco.

Llamóle la atención un individuo moreno y alto, con traje obscuro, en la acera de enfrente de la calle de Rivoli, y que estaba apoyado en la pared del Louvre cuando pasó el coche del Rey.

El mozo bajóse como cogiendo algo del suelo; hizo ademán como para lanzar un *bouquet*, y se produjo la explosión.

Sobrevino un gran pánico y remolino en la multitud.

Berta, sobrecogida, temblorosa, y como paralizada de terror, tenía la mirada clavada en el suelo.

De pronto, vió al mozo, que estaba pálido, pero tranquilo, mezclarse con la multitud y desaparecer lentamente.

LA JAPONESA COMO ESPOSA

En todo matrimonio japonés domina, por decirlo así, el sistema cooperativo. Las cartas dirigidas al esposo o la esposa son propiedad común de ambos, y en vez de ser encerradas, se dejan expuestas a la vista para que aquel o esta puedan leerlas. Cuando se recibe alguna comunicación oficial y de carácter reservado él es responsable del secreto, pero sabe que puede contar con la discreción absoluta de su consorte.

Por regla general, ninguna mujer casada japonesa se queja de no poder gastar más que lo que buenamente permita la renta o el sueldo de su marido. Aunque hoy día las mujeres se casan menos jóvenes que antiguamente, el casamiento no significa el desarrollo del cariño como

factor único. También la fortitud, la devolución al hogar y la felicidad son cualidades que captan el corazón del marido.

Desde el día de su casamiento, la esposa del Almirante Togo viene siendo la cajera y administradora de su casa.

El afamado marino cobra el equivalente de 15 mil francos anuales por los arduos servicios que presta al Estado. Ese dinero pasa íntegro por la mano de madama Togo, repartiéndose juiciosamente para los gastos de casa, la educación de los hijos y los gastos particulares del Almirante. Al mismo tiempo ella tiene que vestirse como corresponde a la elevada posición que ocupa su marido.

Y lo que se le exige de la mujer de un Almirante, también se exige relativamente de la mujer del más humilde jornalero.

En el Japón la ley no permite la poligamia. El adulterio es un delito castigable siendo idéntico el castigo para ambos culpables.

Jamás se ha presentado ante los tribunales el caso de que una mujer japonesa, teniendo a su marido ausente en la guerra haya sido acusada de infidelidad. Si el marido muere en el campo de batalla, el Estado cuida de la viuda, quien recibe no solo una pensión vitalicia para ella y sus hijos, si que también una cantidad alzada.

Como ejemplo de la sencillez de las japonesas, merece mencionarse que la gente no acostumbra convertir sus salones en museos particulares. No faltan aficionados a las antigüedades y curiosidades, pero ellos guardan bajo llave sus tesoros para solo en ocasiones especiales enseñárselos a los amigos. Lo esencial en toda casa japonesa bien ordenada, son el aseo y el buen gusto. La señora de la casa debe saber desplegar cierto talento en arreglar las flores de las plantas más sencillas.

En medio de sus quehaceres, la mujer japonesa encuentra tiempo para leer bastante; algunas entienden de política, y hasta hay muchas que llevan a su cargo la dirección de grandes establecimientos industriales. Ellas son, a veces, muy ambiciosas, pero su mayor ambición consiste en educar a sus hijos para el leal servicio del Estado. Una viuda renunciará a una de sus comidas diarias, con tal de poder dar una buena educación a sus hijos. La educación en el Japón no se limita a las clases acomodadas.

Se han visto muchos casos de coronels de ejército y capitanes de navío, procedentes de familias humildes y que debían su posición, no al padre, sino a la esmerada instrucción recibida de la madre.

Ultimamente las damas del Japón han organizado varias Ligas de Beneficencia y de mejoramiento de la vida doméstica, así como también para la propagación de los ejercicios al aire libre y de clases de debatir.

De vez en cuando, alguna que otra

agita la cuestión del sufragio electoral, pero cuando llega un momento crítico en la vida nacional, todas estas mujeres se dedican a confeccionar hilas y vendas, a la vez que reunir fondos en beneficios de los soldados y marinos heridos.

La piedad de las mujeres japonesas es notable, habiéndose extendido el Cristianismo mucho más entre ellas que entre los hombres. Y una vez cristianizadas, muy rara vez vuelven a su antigua creencia religiosa.

J. N.

DE ROTA

Han pasado el día en ésta los señores don Benito Romero y don Eugenio Sepúlveda, comisario de Guerra y oficial pagador respectivamente de esa comandancia de ingenieros, para, en unión del señor Alcalde don José M. González y Arjona y del Secretario del Ayuntamiento don José Guillermo Rodríguez Izquierdo, proceder al pago, que han efectuado, de varias fincas urbanas, expropiadas con motivo de la obra de ampliación de la Batería Duque de Nájera.

Si como es de esperar el celoso cuanto activo diputado a Cortes don Juan G. Peman consigue consignación en los próximos presupuestos generales del Estado cantidad suficiente para la terminación de dichas obras, será un recurso con que poder atender a la crisis obrera que se teme sobrevenga por lo reducido de las cosechas en el presente año.

Más de diez mil latines lleva cogidos la almadraba denominada de Arroyo-Hondo, que en aguas de esta villa cala el inteligente industrial y rico hacendado de Isla Cristina, don Juan Zamorano Columé.

Los infinitos mayetos que conducen sus productos a Jerez de la Frontera, se muestran satisfechísimos por la rapidez con que adelantan los trabajos en la carretera del Cerro de Obregón a Rota. Tiempo era ya que terminaran obra tan beneficiosa para ambas poblaciones.

Ha pasado el día de hoy en ésta el ilustrado abogado del Puerto de Santa María don Juan Py Pullada y el procurador don Antonio Martín Bejarano y Sanchez de la Torre.

Marchó de ésta, después de pasar larga temporada con su distinguida señora, mi buen amigo el bizarro capitán de artillería don Juan de Torres y Almunia, hermano del que fué digno gobernador civil de la provincia don Fernando.

Han salido reelegidos juez y fiscal respectivamente, nuestros queridos amigos don Manuel Ramirez Gonzalez y don José Rodriguez Puyano.

El Corresponsal.

12 Junio 1905

POR TELÉGRAFO

Firma

Madrid 12, 19.

El señor Ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy el nombramiento del señor don José de Bedoya, para notario de Cádiz.

Regreso

S. M. el Rey regresó ayer á San Sebastian de su excursión en automóvil, á las once de la noche, á causa de avería sufrida por el vehículo.

Su retraso produjo alguna alarma.

Choque de trenes

En la estación de Vargas, línea de Madrid á Cáceres, ha estado á punto de ocurrir una catástrofe de graves consecuencias.

Por una equivocación de un guarda aguja, entraron dos trenes en dirección contraria por la misma vía.

Los maquinistas se apercibieron á tiempo, dando contravapor.

Prodújose choque sin desgracias, salvo algunas contusiones sufridas por algunos pasajeros y varias averías en diferentes coches.

De la guerra

Madrid 12, 22.

Comunican de Tokio que hay allí gran ansiedad por conocer el resultado de las operaciones que las fuerzas japonesas están llevando á efecto en la Mandchuria.

Los japoneses han iniciado un movimiento envolvente.

Espérase en breve plazo un gran combate.

Regreso de S. M.

Un despacho de San Sebastian dá cuenta de que á las ocho y media de esta noche ha partido de la estación de aquella ciudad con dirección á Madrid el tren que conduce á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, S. M. la Reina Madre y S. A. R. la Infanta D.^{na} María Teresa.

La despedida hecha á nuestro augusto monarca, ha sido cariñosísima.

Al partir el tren, escucháronse muchos vivas y aclamaciones.

El tren real llegará á esta corte á las 10 y 35 de mañana martes.

Desde la estación irá S. M. á la iglesia del Buen Suceso y de allí á Palacio.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Claudio López*, salió el sábado 10 de Liverpool para Coruña;

El vapor *Buenos Aires*, llegó el sábado 10 á New-York.

El vapor *Isla de Panay*, salió el sábado 10 de Suez para Port-Said.

El vapor *Manuel Calvo*, salió el domingo 11 de Barcelona para Málaga.

Un herido

Dicen de San Fernando:

«Próximamente á las siete y media, cuando el público salía de la plaza de toros, iban por la calle de la Amargura unos soldados dando cada cual su parecer, con respecto á la corrida.

Próximo á ellos se encontraba Eugenio Soto Muñoz (a) Yay, el cual como no le fuera satisfactoria la conversación, se aproximó á ellos y les habló y apartándose aproximadamente metro y medio cogió una piedra con la que le tiró á uno de los referidos soldados, causandoles

heridas de pronóstico reservado por las complicaciones que pudieran sobrevenir.

El herido se llama Juan Pérez Nieto y es asistente del teniente coronel de Infantería de Marina don José Dueñas; fué conducido al Hospital de San José para su curación, pasando después de curado al Hospital de San Carlos.

Inmediatamente fué detenido el agresor, joven de poca edad, conduciéndolo á la prevención civil, desde donde pasó á la cárcel.»

Notas municipales

El soldado del diáneto Batallón de Voluntarios de Madrid, José Giles, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía, para ser notificado de un oficio del señor Jefe de la Comisión liquidadora de dicho cuerpo, que le interesa.

Belleza y utilidad

Lo útil y lo bello, lo práctico y lo artístico son las notas salientes de la notable Revista madrileña *La Moda Elegante*.

El número 21 de tan hermosa publicación contiene abundantes y selectos modelos de blusas, guardapolvos, trajes de sport, viaje y recreo, para señoras, señoritas y niñas.

Acompañan al número, cuyo texto es interesantísimo: *figurin iluminado*, pliego encuadernable del *Tratado de corte y perfeccion*, de doña Mercedes Carbonell, y gran *Hoja de patronos* de tamaño natural.

Continúa la inserción de la lindísima novela *Los caminos de la vida*.

En la Cárcel

Ya en nuestra edición de la mañana dn ayer dimos cuenta del solemne acto verificado en la Cárcel de esta ciudad, con motivo del cumplimiento pascual de los reclusos en la misma.

Las mujeres presas han sido muy atendidas, habiéndosele facilitado rapas por la asociación de Nuestra Señora de las Mercedes y del bendito patriarca Señor San José, de la que es presidenta la respetable señora doña María Teresa de Gorrity.

El domingo, á las cuatro de la tarde, falleció en el establecimiento penal, una de las reclusas, que tenía una hija pequeña, la cual, por iniciativa de la expresada señora de Gorrity ha ingresado en un asilo.

A dicha presa, durante su enfermedad, se le han facilitado por la asociación antes mencionada, excelentes alimentos de los que permitía su estado, ropas, etc., y siendo visitada diariamente por la presidenta y socias de la institución de Nuestra Señora de las Mercedes.

La celadora del departamento de mujeres; doña Carmen Lora, también ha mostrado en tan triste caso su caridad y celo.

El entierro de la finada lo ha costeado la asociación expresada, y acompañaron, en las primeras horas de la mañana de ayer, al cadáver, hasta el Cementerio, la presidenta, señora de Gorrity, y dos asociadas más.

Merecen ser conocidos estos rasgos de piedad de la respetable asociación de señoras á que nos referimos.

Comer ó dormir

Se le atribuye al barón Alfonso de Rothschild la siguiente respuesta á uno de sus colegas del Instituto que un día le consultaba sobre dos asuntos, uno

de los cuales producía grandes intereses y el otro nada mas que intereses razonables:

—Si quiere usted comer bien, escoja el primero; pero si quiere dormir bien, elija el segundo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY—Y. Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales desquiciadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción, El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas, Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa, Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 14.—San Basilio el Magno, ob., dr. y fr.
Día 15.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mars.

JUBILEO

Día 14.—En la iglesia de San Antonio
Día 15.—En la misma iglesia
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 14.—Turno de Adoración—Hermandades Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 14.—Se reza de la Féria IV de Pentecostes. (Tempora y ayuno); rito semidoble, color encarnado. Indulgencia.

Día 15.—Se reza de la Féria V de Pentecostes, rito semidoble, color encarnado Indulgencia y Anima.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 11 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 23 hombres, 66'75 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'50 pesetas.—Cementerio 06 hombres 18'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 60 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 25 con 2358'000 kilos.—Lanares 01 con 20'000 kilos.—De cerda 2 con 191 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 13. Existencia de presos en la Cárcel, 242. En la Prevención 7. Cadáveres sepultados 4.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministra las el día 12. A sus acogidos, 726.—Provisionales, 99. Transentes, 22.—Total, 840.

Se ha servido en el almuerzo: Patatas con tomates: café. Id. id. en la comida; Arroz con garbanzos y patatas: damascos.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Reis.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramucos . . .	id.	82 á 84	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escafia . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chizas . . .	id.	45 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	fang.	42 á 44	idem
Mijo . . .	id.	80 á 84	idem

Panico . . . id. 42 a 44 idem
Sémola . . . arrb. 12 á 22 idem

Matadero.—Día 11 precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30; novillo, utrerros, erales y añojos, de 1'20 á 1'30; terneras de 1'40 á 1'75; carneros de 1'05 á 1'25; machos, 00; ovejas y cabras, de 0'80 á 1'10. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'80 á 1'20; oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 5'6.—Pónese á las 7'44.
Salé la Luna á las 4'46 t.—Pónese á las 3'2 m

MAREAS DEL DIA 14

Primera bajamar 6'02 de la mañana.
Primera pleamar 12'09 de la tarde.
Segunda bajamar 6'30 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — **SALIDAS DE CADIZ**

Día 14
8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.
11'00 de la idem. | 12'15 de la tarde.
1'30 de la tarde. | 2'45 de la idem.

Día 15
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde. | 3'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id., á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer, y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.
Fernando Poo; Annoben y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.
Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.
República Argentina: Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.
Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

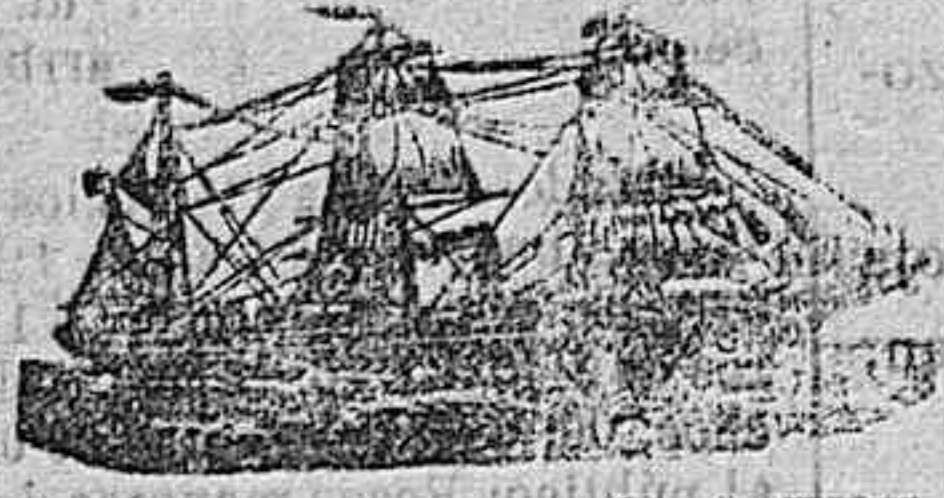
Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.
La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:
De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.
De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.
La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu-de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática.—Función para el martes.

Magda.
TEATRO COMICO.—Compañía cómica.—Función para el martes.
Basta de suegros.—El padron municipal.—Mi misma cara.

Imprenta de LA MONARQUA
Escorial 6 y Baeto Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
 Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual a Centro América.
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Trece expediciones anuales a Filipinas.
 Una expedición mensual a Canarias.
 Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanager con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
 Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
 Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1d 2s, 3d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.
 Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.
 Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelos de defunción.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quien deseen en les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio a la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en las principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUTIDO EN ERRORES para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA íes de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose al precio de ellas, si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales, que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y al Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demas personas católicas.—Canuda, 46 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana.

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar: la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mezuz-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y en Suensel en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Laviza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NURVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante; espaciosos departamentos para familias.